

## EDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PUEBLA, 7.—BURGOS

Capital. — Mes 0:40 cént. Trimestre 1:20.  
Año 1:83.  
Uvera. — Semestre 3 ptas. un año 6.  
Buenos. — 1.º y 3.º plato 25 cént. Un.  
Bueno. — 4.º 18.  
Al suscriptor. — 1.º y 3.º 18. 4.º 10.  
Papeletas de defunción. — De 4 ptas. en adelante.  
Comunicados. — De 35 cént. linea en adelante.  
Declamaciones. — A 25 cént. linea.  
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

## CLOROSIS

## JARABE TÓNICO

## YODO-FIRROSO DE ESCOLAR.

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanto elogio ni con tanta verdad, como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Desde que el Sr. Escolar tuvo la idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo firroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos que, como la escrofularia, rauquismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles o debilitados por privaciones, excesos o enfermedades.

Es perfectamente tolerado, sea cuan esquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones discrásicas del individuo, circunstancia que lo hace siempre superior al aceite del hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz.

Médico de la Beneficencia Municipal de Burgos

Depósito general para venta,

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

## ESCRUPULOS / INTIMISMO

## DEBILIDAD GENERAL

LA ECONOMICA.  
ZAPATERIA DE GREGORIO BUSTO.

Calle del Cid, 7 y 9.—BURGOS.

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante y escondido surtido de calzado para la temporada de verano a precios que a continuación se expresan:

Para caballero. — Brodequines color novedad desde 11 pesetas a 15.  
Idem idem botas elástico desde 11 a 15.  
Idem zapatos color novedad desde 7 a 12.  
Idem mate desde 7 a 12.

Para señora. — Zapatos color y negro desde 5 en adelante.  
Idem rusel desde 5 en adelante. — Idem botas de idem desde 7 en adelante.

Para niños de cuantas clases y formas se descen a precios reducidos. Además se confecciona toda clase de calzado con cuantos adelantos y nuevas formas se descen.

Cid, números 7 y 9.

Se venden veinte cuadros pintados al óleo, de figura, marina y paisaje, que decoraban antes el salón principal del Café Suizo.

Comprandoles todos a la vez se hará alguna rebaja.

Informará el representante de dicho Café.

## JOSE LIOSAS.

## FÁBRICA DE JABONES Y BUJIAS.

Progreso, 16.—BURGOS.

Medalla de oro.

Medalla de 1<sup>a</sup> clase.Medalla de 1<sup>a</sup>

ximo Octubre, no debemos dejar pasar inadvertida esa distinción que se nos hace, y que, bien entendida y sabiéndola aprovechar pudiera quizás encaminar cierta currencia hacia nosotros, que será siempre recibida con la distinción y el agrado de que tantas pruebas tiene dadas esta hospitalaria tierra.

El Municipio, por su parte, debe de trabajar por dotar á Burgos en esta época de ciertas cultas distracciones, y allanar algunos obstáculos para que los forasteros puedan visitar á todas horas del dia los preciosos monumentos que poseemos.

Los hermosos paseos de la Quinta y la Ventilla hasta llegar á los sotos de Castañares, deben ser objeto de su predilección, plantando arboledas en los pocos claros que quedan; extendiendo el paseo por las heredades que existen desde el antiguo Depósito de las aguas hasta la entrada del bosque de la fuente del Prior, y encauzando convenientemente el río; pues los propietarios de aquellos terrenos—muy amantes de la ciudad por cierto—los cederían por no alto precio, y haríamos el mejor paseo de Europa, acaso, y sin acaso el más bello, el más fresco y el más saludable.

Por de pronto debe de repoblarse la parte del camino que hay desde el paso á nivel del camino de la Cartuja hasta el «Arco de la Vieja» y plantar algunos arboles más en la subida, y con el tiempo aceptar de lleno la idea que dejamos apuntada de extender el paseo por el llano, para evitarnos la cuesta que existe desde la linea del ferrocarril hasta la bifurcación de los caminos del Monasterio; que están como digan peatones, cocheros y viandantes.

La vida en Burgos, aunque no tan barata como la conocemos en otros tiempos, sin saber porqué razón, no cuesta tanto como la de otras grandes poblaciones, y si á esto se añadiera, como queda dicho, las distracciones que se pudieran aportar, de seguro que muchas familias que van á los puertos, algunas de ellas á hacer la misma vida de la corte, ó á vivir sin comodidades y con calor, quisieran quedarse, y los beneficios serían repartidos á medias entre ellas y nosotros.

Ellas por conseguir buen clima, sanos y nutritivos alimentos, paseos deliciosos, monumentos preciados, buen trato, alegría y comodidad.

Y nosotros por los beneficios inherentes al aumento de población y á las relaciones que podríamos adquirir, y quón tan necesarias son para los pueblos que, desgraciadamente, viven una vida oficial, y por lo tanto nada segura.

Nos haría una señalada merced el Municipio burgense, fijándose en estas ligeras observaciones, que no es la primera vez que le hacemos.

#### En la Cámara de Comercio.

En la última reunión que esta junta celebra quincenalmente, fué presentado por el Sr. Gutiérrez nuestro amigo el farmacéutico Sr. Calleja, con objeto de dar cuenta de su proyecto el «Banco de crédito popular.»

Hecha la presentación por el Sr. Gutiérrez en frases que le honraron en alto grado, pues no solo pidió protección y apoyo á la Cámara para el referido proyecto, por ser en su concepto beneficioso, sino que tomándolo desde el punto de su procedencia de la persona que le presentaba, se esforzó en significar la atención que merecía el señor Calleja, por ser hijo de Burgos.

Este señor tomó la palabra para dar cuenta de su proyecto, haciendo antes algunas observaciones sobre su modo de pensar respecto á la Cámara de Comercio. Dijo que en su entender las Cámaras, tal como están constituidas, son organismos inútiles, por las tendencias opuestas en las ideas económicas de que están compuestas; que los Gobiernos las crearon para servir de pantalla á sus desconciertos económicos, y que para esto valen, pues no solo no hacen caso de ellas, sino que hasta desprecian cuanto les dicen y creen funesto, como ocurrió con el aumento de circulación fiduciaria, cuya oposición por parte de las Cámaras es de todos conocida.

Entrando en el asunto, objeto de su presentación, dijo que la prosperidad de las sociedades no consiste tan solo en el capital, pues es para él tan esencial una buena organización como el dinero; citó las cajas estatales de Bélgica como modelo de organización, las cuales principiaron con céntimos y hoy se cuentan con millones, de esta organización es la que está dotado su proyecto, el cual no duda que una vez estudiado por esta ilustrada Cámara (cuya competencia en asuntos financieros se congratuló en reconocer), no duda que encontrarán muchos defectos, sino en la parte esencial, en lo que se refiere á su planteamiento para una población de esta índole. Lo extenso del trabajo le impidió dar cuenta detallada de él, limitándose á leer algunos títulos que fueron escuchados con agrado por la reunión.

Al terminar fué felicitado, prometiéndole que la Cámara hará cuanto esté de su parte para que el planteamiento del «Banco de crédito popular» pueda ser lo que el señor Calleja deseaba en bien de su país, y al efecto se quedaron con el Reglamento para hacer de él un detenido estudio.

Nuestra entusiasta felicitación al señor Calleja y á la Cámara de Comercio por la atención que presta á todo lo que puede ser útil á Burgos y su provincia.

#### Rayos y truenos!

—Señor «Papa Moscas.»

—Qué se ofrece?

—Pues se ofrece que desde los tiempos en que me hicieron los primeros gregos, estamos pidiendo la colocación de los pararrayos en este hermoso templo que nos cubre, y nadie, como si tal cosa.

—Las cosas de palacio van con des-  
picio.

—Pues no debían ir tanto, porque si en ese dichoso tiempo nos arrima Júpiter, ó Eolo ó Neptuno ó Nep... pillo un castañetazo, á lo que tantas veces hemos estado expuestos, me rio yo de Poca-prisa, Dilaciones y Compañía, que es la sinrazón anti-

social en que figuramos los espaoletes de la época.

Déjalo, hombre, que ahora con las exhortaciones de Nocedal, la actividad del diputado Aparicio y compañeros, el concurso de la prensa y tus propios clamores, pue-  
de que al fin...

—Nos quedemos como estábamos quo es quo es.

—No es lo probable, que no en balde han caído en las torres de esta casa tantos castañetazos, como tu dices. Además la di-  
lación puede haber consistido en que aun-  
que hay partidarios de los pararrayos, hay  
también impugnadores.

Pues no lo comprendo, por que yo reuerdo haber leido en un libro de esos que usted tiene para liquidar la sesera, y que habla de la eficacia de los pararrayos.

—Si, ya sé: «El tratado de la electricidad», del eminentísimo físico A. de la Rive.

—Justo; y en él dice que en la Carrihue, y en el castillo del conde Orsini, hay una iglesia colocada sobre una eminencia, que era tan á menudo visitada por el rayo, que se terminó por no celebrar los oficios divinos durante el verano. En 1730 una sola descarga destrozó por completo el campanario, que fuere construido y vuelto á instalar cuatro ó cinco veces, hasta que en 1778, restaurado de nuevo el edificio, se colocó un pararrayo, no habiendo recibido despues en cinco años más que una exhalación, y esta cayó sobre la punta metálica sin producir daño alguno.

Vamos, veo con gusto, Martinillo, que no olvidas lo que lees.

—Aun puedo aportar más datos: En la iglesia de San Miguel, en Charlestown, caian chispas eléctricas casi todos los años, se coloco el aparato, y en los quince siguientes no hubo novedad.

—Perfectamente.

—El campanario de San Marcos en Venecia, de 104 metros de elevación, era muy castigado por las tormentas, por su altura, su aislada posición y por los materiales de hierro de que se compone. Desde que en 1776 se puso el pararrayo se ha visto libre de exhalaciones. Y, por último, M. Harris cita el caso de seis iglesias de Devonshire que tienen torres elevadas, siendo cinco de ellas mutiladas por las descargas atmosféricas, y la restante respetada... por estar provista de pararrayos.

—Pues, hijo, si con esos datos recogidos, no ponen sobre nuestras amenazadas cabezas ese precioso aparato, en verdad te digo, Martinillo... que ya podemos marcharnos con la música á otra parte.

#### Instrucción pública.

—En la última sesión celebrada, se formularon los acuerdos que á continuación se expresan:

—Contestar á la comunicación del Alcalde de Ontoria de la Cantera, manifestando que con arreglo á lo preceptuado en el artículo 42 del Reglamento de 26 de Noviembre de 1838, es de exclusiva competencia de las juntas locales el acordar la admisión de los niños en las escuelas públicas, correspondiendo al maestro el derecho de formar la lista de niños matriculados y anotar el alta y baja de los mismos en el libro correspondiente, así como el determinar la asistencia media en los términos que prescriben las disposiciones legales vigentes.

—Indicar al Alcalde de los Balcáceres que el Ayuntamiento como carga municipal, y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 194 de la ley de 9 de Setiembre de 1837, está obligado á satisfacer al maestro del pueblo de Quintanilla de la Presa, Don Gregorio Ortiz, el importe de alquileres que corresponda al maestro el derecho de formar la lista de niños matriculados y anotar el alta y baja de los mismos en el libro correspondiente, así como el determinar la asistencia media en los términos que prescriben las disposiciones legales vigentes.

—Indicar al Alcalde de los Balcáceres que el Ayuntamiento como carga municipal, y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 194 de la ley de 9 de Setiembre de 1837, está obligado á satisfacer al maestro del pueblo de Quintanilla de la Presa, Don Gregorio Ortiz, el importe de alquileres que corresponda al maestro el derecho de formar la lista de niños matriculados y anotar el alta y baja de los mismos en el libro correspondiente, así como el determinar la asistencia media en los términos que prescriben las disposiciones legales vigentes.

—Admitir á D. Juan Gallo y Cuesta la renuncia del cargo de maestro interino de la escuela de San Mamés de Burgos.

—Oficiar al Alcalde de Moradillo de Roa, para que á la maestra de niñas se la proporcione casa-habitación á que tiene derecho, y que se destine otro edificio que reúna las condiciones de capacidad e higiene que prescribe el reglamento.

—Requerir al Alcalde de Hiza, para que facilite á la maestra de dicho pueblo los documentos que necesita para hacer efectivos sus haberes, y á la maestra para que formalice y presente á la Junta local los presupuestos del material de la escuela de su canje.

—Escitar el celo del Ayuntamiento de Riaño, para que se incluya en el presupuesto del próximo ejercicio la cantidad necesaria para la creación de una escuela elemental incompleta en el pueblo de Ozavélez.

#### En el Olimpo.

EL LUNES.—Reunido el Ayuntamiento, asociado de los mayores contribuyentes, se dió cuenta de la instancia que el Alcalde y vecinos del barrio de Villalonguer, dirigidos á la Corporación solicitando se promueva el expediente de perdón de contribución en vista de los daños sufridos en sus predios, con motivo del pedrisco que descargó el 25 de Mayo último, acordando de informar á lo dispuesto en los artículos 87 al 93 del Reglamento, se proceda al justiprecio de las pérdidas ocasionadas, cotejando al efecto la relación de daños, con las utilidades que cada perjuicio sufre, y cumplido que sea este requisito, se autorizó al Sr. Alcalde para que verbalmente ó por escrito oiga el informe de tres peritos que gradúen la importancia de los daños, con lo cual se levantó la sesión.

Reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria, dada lectura del acta del señor García Sierra, aclaró un concejal relacionado con la concesión hecha á D. Mauricio Fernández Miguel, en el sentido de que la autorización concedida para colocar una acera de cemento sea la de un metro, por no permitir mayor dimensión la anchura de la calle.

Pasó á la comisión de Secretaría la instancia de Doña María Cruz Saiz solicitando se le ceda alguna gratificación por alivios de luto.

Dada lectura del acta de remate de sitios de venta adjudicado provisionalmente á un vecino de la ciudad, el Ayuntamiento, oídas las explicaciones del Sr. García Sierra, acor-

dó anular el remate y anunciarle nuevamente para el 25 del corriente mes á las once de la mañana, bajo las mismas condiciones que han servido de base á la primera subasta.

Se aprobó el acta de remate para el suministro de escobas de bronce para la limpieza pública, adjudicado en favor de D. Saturino Asenjo, de esta vecindad.

Se acordó perdonar los derechos de edificación á la comunidad de religiosas Alocratrices, en atención á los servicios que prestan á la ciudad.

Se autorizó á D. Inocencio Pérez para elevar un piso á la casa número 27 de la calle de San Lorenzo, y á D. Esteban Domingo para colocar una portada de madera en la casa número 20 de la Plaza Mayor.

El Sr. Alcalde manifestó que autorizado por el Ayuntamiento para adoptar con la Compañía que trata de instalar el alumbrado eléctrico los medios más convenientes que han de emplearse para colocar los cables subterráneos, ha convenido en principio que la apertura de zanjas se verifique la compañía con sus operarios, y el cierre de la misma corra á cargo del Ayuntamiento.

El Sr. Corral dijo que era más fácil y conveniente el que la Corporación facultase á la Compañía sus operarios y esta corriese con el pago de jornales, desperfecto de material y demás gastos. El Sr. García Sierra expuso que entendía era más conveniente que las obras se verificasen bajo la dirección del Arquitecto y que al efecto formase el cálculo del costo de jornales y materiales que suplirá la Compañía. Visto el resultado de la discusión, el Ayuntamiento acordó autorizar al Sr. Alcalde y presidente de Obras para que de acuerdo con el Sr. arquitecto determinara la forma en que de verificarse los trabajos, cuyo coste correrá á cargo de la compañía.

El Sr. Diez Montero manifestó que en el día anterior sufrió una descarga eléctrica el Crucero de la Catedral, que afortunadamente no produjo deterioros de consideración; pero como estas cosas se van repitiendo, ruega al Ayuntamiento practique las gestiones oportunas para excitar el celo de los vecinos para que se verifique la instalación de pararrayos en el templo Catedral.

Esta mocion pasó á la comisión de Secretaría para que se informe de los expedientes que á este fin se han instruido, y se levanta la sesión.

#### Ecos del país.

Sr. Director:

El próximo pasado mes desde un apartado rincón de esta provincia de Burgos, salió un viajero con dirección á la capital, que según se dice, contaba con pocos recursos, por lo que emprendió su viaje, «pedibus amando», peregrinando fatigado por el cansancio, á los pocos kilómetros de marcha, hubo de santarse para reparar fuerzas perdidas, mientras consultaba con su bolígrafo ó no aliviar el mal, montando en el coche correo de Pradolongo a Burgos; y viéndose abrumado con dos pesetas, llegó á la villa de Arzalanza donde le dieron parba el coche algunos minutos, interín, cambiaban de ganado, entregaban la correspondencia, almorcaba el mayoral etc. etc.

Llegaba dicho señor al pueblo, momentos antes de entrar el carruaje Pradolenguino; cuando el ruido de los cascabeles le anunció que se acercaba el momento de ver reparadas sus cansadas fuerzas: pasa el coche, y por la razón antes dicha, creyó tener tiempo suficiente para almorzar y fumar un cigarrillo, hecho esto, partió mi buen amigo hacia el coche para montar, encontrando se triste y acorralado para continuar su viaje por no ver á su anhelado vehículo ni carroza alguno que se lo pareciese en todo el trayecto que se dirigía desde la villa casita del pueblo, hasta la Fábrica de Harinas de D. Valentín Ubalo, que dista tres kilómetros: pero como en la vida hay muchos trances parecidos, recibió ánimo y siguió su marcha al mismo tiempo que acarriaba sus dos pesetas asegurando las incertidumbres, por no haber esperado el coche según él creía.

Por fin llegó al pueblo de Ibeas y dispuesto á tomar el coche de Belorado vió (cuando creía montar en este) que era el de Pradolongo.

Con este motivo suplico al Sr. Administrador de Correos de la capital de Burgos avisadriá que no habiendo ningún túnel desde Pradolongo á Burgos, deberá verse el coche en toda la carretera y no salir de ella hasta entregar la correspondencia, pues por lo sucedido al señor, los coches de Burgos á Pradolongo se meten en alguna casa particular, donde el Rey ni Roque se están, y aunque lo sepan no se atreverán á entrar por el debido respecto á la propiedad.

Es favor que no dudo merecer de V. la bondad de y por lo que anticipa las gracias su afectísimo S. S., q. b. s. m.

JUAN PEÑA.

#### SUSCRICIÓN

Para el inmediato socorro de los pueblos perjudicados por los últimos peligros y tormentas.

Don Mauricio Fernández Miguel es hijo 250 pesetas, Excmo. Sr. D. Juan Antonio Barona 250, D. Angel Zamora 10, El periódico El Papa-moscas 25—Real Patronato del Hospital del Rey —D. Cándido Ruiz 8, Vicente Blave 5, Dionisio Monedero 5, Celestino Palacios 250, Angel Medina 250, Pedro Cortés 0'50, Félix Salada 1, Francisco Santa María 0'50, Julian Carabantes 5, Mariano Olmos 5, Pedro Vergara 250, Facundo Plaza 2, Vicente Rey 2, Sotero Santa María 2, Antoni Pardo 2'50, Juan José Piedra 1, Luciano Pereda 0'50, Julian Temiño 1, Miguez Saiz 0'50, Julian Argüello 0'50, José González 1, Quintilio Cabia 1, Donato Boticia 1, Doha Norberta Santos 0'25, Felipe del Rio 0'25, Escolástica Nebreda 0'25, Beatriz García 0'25, Don Luciano García 0'50, Ricardo Conde 0'50, Esteban del Hoyo 0'50, Juan Pérez 0'25, Nicomedes Ortega 0'50, Manuel Gómez 1, Ramón Escudero 0'50, Mariano Escudero 0'50, Comunidad de Sras. Comendadoras 5, El Ayuntamiento de Pancorbo 300.

Arzobispado de Burgos

Excmo. Sr. Arzobispado 1.500 pesetas; M. I. Secretario Provisor y Vicario General 50, M. I. Sr. Secretario de Cámara 25, M. I. Sr. Mayordomo de S. E. I. 25, D. D. nato Gomez Salazar capellán de S. E. I. 25, D. Juan Garcia Crespo, vice-secretario 8.

Suscripción en Madrid

(abierta por los señores senadores y Diputados de la provincia de Burgos.)

El Obispo de Madrid 500 pesetas. El Marqués de Valdés 500, D. Juan Muguruza y Cerrajería 200, D. Juan Muguruza y Casi 200, D. Eduardo A. de Bessón 25.

Campanadas.

No solamente los extranjeros que vienen por España se detienen en Burgos á admirar y estudiar nuestros preciosos monumentos, sino que también lo hacen en los puntos de la línea que tienen la fortuna de poseerlos.

No hace mucho que dos familias de las más aristocráticas de Francia visitaron los de Miranda, deteniéndose ante la portada y absida de la iglesia de San Nicolás y las ruinas del palacio de la calle de Bilbao: en Pancorbo (Antequera) vieron algunos trozos de la muralla, cuevas morunas, castillo de Santa Engracia, y el palacio donde por primera vez se vieron D. Rodrigo y la Cabaña en Briviesca (Briobesca) admiraron el pleno de la villa, acreedor á aplaus

En la vecina Santona, patria de Juan de la Cosa, ilustre piloto de Colón, del poeta Claudio, de López de Haro, de Hoyos, de Guevara, del Arzobispo Rentería y de tantos hombres esclarecidos, se ha establecido la primera imprenta dando a luz un periódico titulado *El Eco de Santona*.

Es, ya tienen medios de dar a los vieneses de la publicidad sus deseos, acerca de que sea considerada algo más que de nombre, como *El Gibraltar del Norte*, y de que se construya el ferrocarril estratégico, de que tanta necesidad tiene para prevenirse en espera de graves acontecimientos.

Que quizás vengan antes de que el Gobierno se acuerde de que tenemos en este distrito militar una de las plazas más fuertes de España....

Es decir, *in nomine*.

*Martin* ¡á qué ese correr?  
No te impacientes, pagaquito,  
por que sin darte un mal rato  
los danzantes puedes ver.

— No son impacientes mías,  
y ese que tengo bastantes,  
ya que para ver danzantes  
no hay que esperar a estos días.

El cartel de ferias se verá exhortado con todo lo que requiere su interesante argumento.

Y acaso lo que se lea con más gusto será aquello que diga:

*Inauguración de una escuela en el barrio de San Pedro*

Si cada año se consignara cosa parecida, le podríamos hacer gracia al Municipio de los dos mil duretes del cuento, y tal vez las ferias lo tendrían un sólo impugnador.

Pero bueno es que vayamos entrando en el verdadero cauce.

A ver si la poste llegamos al término de nuestro viaje.

Que está más por el lado del barrio de San Pedro que por camino de Santander.

El que con el pseudónimo, de «Un suscriptor» nos ha remitido algunos comunicados, contestación á otros del Sr. Bravo, sobre un asunto suficientemente debatido, nos ruega hagamos constar:

«Que no quiere ni debe contestar al último comunicado de dicho señor, por no entretener á los lectores del periódico con cosas de tan poca importancia. Que no merece tampoco contestación seria, pues los que han seguido la polémica, pueden muy bien haberse penetrado de la razón que le asiste, y que las censuras de que ha sido objeto se han vuelto contra los que se las lanzaban, como queda probado suficientemente en sus escritos.»

Celebramos mucho la terminación de este asunto.

El senador Sr. Barona ha recordado al señor ministro de Fomento, en unión del señor Cuesta y Santiago, la excitación tantas veces hecha en las Cortes, acerca de las olvidadas estaciones de Medina y Burgos.

Mucho estimamos los burgaleses los recuerdos de nuestro digno senador y demás representantes, y acaso tal asiduidad, celo y constancia por los intereses de este país, consigan ese milagro de los poderes y de la Empresa.

Y esta pícara estación en estado de canon de interinidad ó provisional, ó como quiera llamársela, se vea reemplazada por la definitiva al cabo de seis lustros y poco de verla hecha almacén, cochera, barraca ó camarrachón indefinible.

Muchas gracias, señor Barona, muchas gracias, y quiera el cielo que sus discursos y peticiones en la alta Cámara sean más atendidos que las nuestras.

Y salud para verlo.

Buen regalito, bueno, pero bueno el de la familia de D. José Cobo de la Torre y Simó á los Padres Carmelitas de esta Ciudad, y que hemos admirado estos días en casa del grabador Sr. Lafuente.

Es una custodia górica, trabajada en plata mate dorada y oro, y tiene la frolería de 153 brillantes, 143 diamantes, 18 perlas, 39 zafiros, 5 granates etc., y pesa siete kilos y cuatrocientos gramos.

Después de la que regaló el Marqués de Torre-Soto á una parroquia de Briviesca, también llena de piedras preciosas y de valor intrínseco de 40000 duros, no se tiene por estas tierras noticia de otra mejor.

El autor de la primera, Martínez Fraile, artífice platero de Madrid, puede estar orgulloso de su obra; los Padres Carmelitas contentos de tener en su iglesia una joya de ese valor, y la familia donante satisfecha, porque se halla en ocasión de hacer esos regalitos, que yo para mí quisiera.

Pues, señor, las romerías este año están en desgracia.

En la ermita de San Antonio en Prado-luengo, se hunde el piso y hay once heridos, de los que por causa de la lluvia se quedaron en la casa Lonja, contigua á la iglesia.

Y en la romería de Estépar, sobre si mi peregrinación pasa antes el puente ó no, hay una de pendonazos que clama al cielo.

La guardia civil tuvo que echar una mano para salvar á unos y aplacar á los otros.

¡Qué tormentas, santos cielos,  
y qué modo de escapir  
centellas, rayos y chispas  
que hacen temblar á Martin!

¡Zist! ¡zás! ¡pu! ¡pu! un trallazo  
descendiendo del zenit  
que chocó contra un estríbo  
y lo arrancó de raíz.

¡Catapu! ¡El trueno gordo  
y otro chasquido! ¡Ay de mí,  
en estas torres tan altas  
ya no se puede vivir!

Dicen que los pararrayos  
los van á poner por fin....  
Los pararrayos que pongan  
que me los claven aquí.

La Diputación provincial, abrumada por la pesadumbre que han causado en ella las terribles desgracias producidas y las inundaciones en extensas comarcas de los partidos judiciales de Castrogeriz y Villa-

diego y en algunos pueblos de los partidos de Lerma, Aranda, Burgos, Briviesca, Villarcayo y Sédano, ha acordado, para poder prestar algún auxilio á los labradores pobres de las localidades que han perdido sus cosechas, quedando reducidos á los últimos límites de la estrechez y de la miseria, acudiendo á los sentimientos humanitarios y patrióticos de todas las personas acomodadas de la provincia, para que contribuyan con lo que les sea posible á la suscripción en metálico que se ha abierto en favor de las víctimas de tan inesperada catástrofe; y la Comisión provincial, poniendo en ejecución los acuerdos de la Corporación expresada, se cree en el deber de dirigirse á todos, rogándoles tomen parte en dicha suscripción, que se halla abierta en la Depositaria de fondos provinciales, esperando de sus nobles sentimientos que contribuirán á este llamamiento á la caridad de los habitantes de la provincia, tan imperiosamente solicitada por la insostenible situación á que han quedado reducidos los labradores pobres que han perdido totalmente sus cosechas, y que no pueden abrigar más esperanza que la de los socorros que se les faciliten para librarse de la necesidad de emigrar á otros países.

Merecen plácemes los señores diputados por tan humanitario acuerdo.

### Al Parral.

Hace ya treinta y ocho años que se inició esta excursión y entonces los concejales bailaron un cotillon.

Hoy los señores ediles han variado la función: repican en Villar... jóman y andan en la procesión.

Socorros con lo que podrán contar los pueblos perjudicados por las últimas tormentas.

Con la suscripción provincial.

Con la abierta en Madrid por nuestros representantes en Cortes.

Con la cantidad que la junta de Beneficencia lleva á la suscripción, idea que ha merecido el aplauso de todos.

Con lo que produzcan las rifas en ferias.

Con lo que en especies se recauda.

Con lo que produce el Banco Agrícola, si se crea.

Con el auxilio de los trabajos de las obras que se emprendan.

Con lo que resulte de la corrida de novillos, si se dá, teniendo ya cuadrilla y música gratis, y es posible que plaza y contribución logre la misma suerte.

Con lo que pudiera producir una función de aficionados en el Teatro, idea que desde luego enunciamos por si es factible.

Y con lo que dé conceda el Gobierno.

Aunque esto último sea lo más problemático, todos, absolutamente todos, debemos arrimar el hombro, y trabajar sin descanso alguno hasta ammorzar las desgracias que afligen á muchos pueblos de la provincia.

¡Adelante, pues!

Otro espectáculo para la feria.

Gran retreta militar que está organizando una comisión compuesta por un oficial de cada cuerpo de la guarnición y que preside nuestro inteligente paisano, el Sr. Teniente Coronel de Caballería D. Eladio R. de Vinuesa.

Y vamos andando.

Parralera de mi vida, hoy no te puedo cantar que se mojó mi guitarra ante noche en el «Parral».

Mas no te apures, serrana, que las ferias llegarán y doblaré mis cantares... si acaso no llueve más.

Verán ustedes.

Era la carretera de Salas de los Infantes hay un puente, como en todas las carreteras por aquello de que

«No hay carretera sin puente» que dice el cañar; pero el cañar es que el puente de esa carretera es co no si tal puente no fuese, pues hice ya algún tiempo que no lo atravesé nadie sin peligro de perder la pelleja.

Y á pesar de que los señores ingenieros creen que la recomposición del puente no permite demora, ahí se está estorbando en la carretera co no cualquier expediente sin solución en oficina pública.

Pero á bien que el celoso diputado por el distrito en que el puente y la carretera están enclavados, Sr. Ebro, le ha enderezado al ministro de Fomento una á manera de filigrana, disfrazada de ruego, y se conseguirá que el susodicho puente de la indicada carretera se arregle de una vez, para que tráigamos, carrozaderos, marchantes y viandantes puedan atravesarla sin temor alguno y dar muchas gracias á su representante por la solicitud con que atiende cuanto puede mejorar, favorecer, interesar y convenir al distrito de Silas, en donde no sé si he dicho que está la carretera en cuestión y el puente de referencia.

El martes y miércoles próximos á las nueve de la mañana, se verificarán exámenes de las señoritas colegiales internas en el Monasterio de Benedictinas de San José (situado en el barrio de San Pedro) que tendrán la brillantez y el buen resultado de siempre.

Muchas gracias a la señora Abadesa y Comunidad por la atenta invitación que se han dignado hacernos.

La prensa ha publicado estos días noticias que, por referirse á polizas de importancia, indican el desarrollo que adquiere la útil institución del seguro de vida en nuestro país.

Villarcayo... Trigo 47, centeno 32, ave- na 16, cevada 26, yerros 35, garbanzos 140, harina 16, 15 y 13, salvado 10, 9 y 8, vino blanco 20, tinto 18, vinagre 16, aceite 55.

Belorredo... Trigo rojo de 43 á 45, cevada de 21 á 22, centeno de 26 á 28 ave- na 16, alubias de 60 á 80, lentejas 60, salvado 18, patatas de 10 á 12.

Ayer se presentaron los encargados de instalar la línea telefónica en esta villa, uniendo con la telegráfica de Pradoluengo, cuya instalación estaba esperando hace mucho tiempo.

Con las abundantes lluvias de esta semana van mejorando los campos, hallándose las cebadas que venimos gozando.

LADO ALEGRE. — Matrimonios. — D. Tiburcio

que por el mismo capital de 50.000 duros ha hecho en aquella poderosa Sociedad cosmopolita, el ingeniero Sr. D. José Elósegui y Zabala, de Tolosa, (Guipúzcoa).

Se han celebrado exámenes con buen éxito en el Colegio de Santo Tomás que dirige el Sr. Vadillo.

Fueron presenciaciados por una comisión del Excmo. Ayuntamiento y varios particulares, quedando todos muy satisfechos del régimen, acerto y resultados de la enseñanza, por lo que felicitamos á su inteligente director.

Publicaremos oportunamente los premios obtenidos, como pequeña recompensa á los méritos de los alumnos más estudiosos.

El día 27 se volverá á reunir nuestra Diputación con el motivo de haber devuelto el presupuesto su excelencia el gran ministro reformador.... de real orden.

La rebaja que en el presupuesto dichoso hace, asciende á 70.000 pesetas, figurando en la misma 20.000, calculadas para subvención de caminos vecinales, que necesitaba, no digo 20.000, sino otras 40.000; 20.000 del sueldo de los empleados y otras cosillas por el estilo.

También se suprime las dietas de la Comisión provincial, siendo lo raro del caso que en otras provincias se mantienen las referidas dietas. Esta economía ya la había pedido el diputado Sr. Gutierrez.

¡Bonito queda el negocio, cuando todos esperábamos que el ministro no se metería para nada con nuestra provincial!

Se conoce que no han valido las observaciones hechas, casi todas muy justificadas, y que el asunto es que paguen justos por pecadores.

Pero

— ¿Quién manda?

— Tello.

— Así va ello!

El *Corpus* y el *Cervillos* bien: con el temor consiguiente á la lluvia que, vamos, no nos ha dado gran motivo de queja... Y muchas gracias á la Ilustrísima Abadesa y Comunidad de las Huelgas y á su respetable Administrador, por la atenta invitación que nos hicieron....

El «Parral» animado y sin disgustos: algunas media mona completa y pare usted de contar.

De ferias, aunque andamos algo retrasados, todo lo arreglará la buena suerte.

Ya se ven por ahí algunos *Jorges* jangalitos! y se habla de estirar las orejas á algunas vizcas ó judías, mayores ó menores.... de edad, de proposiciones á las juntas de los círculos, y de varias ventajillas inocentes, pero parece que las juntas se niegan, que se rechazan ciertas proposiciones, que las autoridades andan con ojo avizor.... y no vá más!

Cacos no nos han de faltar, con que á reservar las carteras, á proteger los relojes y á tabicar las moradas á piedra y lodo para que los aficionados á lo ageno se queden *per instans*.

Comienzan á ponerse circos, barracones y casetas, y la animación, precursora á las fiestas, no se hará esperar mucho.

La compañía de zarzuela que dirige Ismael Romero empezará sus trabajos esta semana: el repertorio es serio y aplaudido.

Por último: algunos andan apurados por el temor de que el tiempo no mejore, y por la escasez de metálico que se nota en los bollilos circunvecinos.

Pero ¡qué diablos! ¡Felíllos á la mar!

Qué aunque el tiempo no es seguro ni el dinero es abundante, no ha faltado un duro ni un dia de sol brillante para salir de este apuro.

Por teléfono.

Riu riíiiiii riíiin....

— ¿Quién va allá?

— Sabe V. la novedad que hay el lunes?

— Usted dirá.

— Pues el lunes, por una apuesta hecha, saldrá de 7 y 1/2 á 8 de la mañana, desde el puente de Bossón, para Valladolid, á pie y por la carretera el conocido Julian Hernando el Chato, llevado á hombros, á cuestas ó como querá, siempre que no le moleste, á Azapito Coule Azapitín.

— ¡Hombre, qué apuesta más rara!

— El contrato es conducirle en el tiempo de 48 horas de camino, y al regreso pone de traerle en el tren, en coche, en carro ó pie, siempre que el Agapito no ponga los pies en el suelo desde la vecina ciudal á la noche.

— ¡Pues será cosa de ver, si se efectúa la apuesta!

— Yo creo que sí, porque el que ha de llevar la carga es fuerte, y el otro no pesa más que 38 kilos.

— ¿Y qué dirá la gente al verlos?

— Que es lástima que no lo hayan difrido para ferias, para que el Ayuntamiento hubiera colocado ese otro *espectáculo* en el Programa....

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA

